

Cuenca, 1 de abril del 2015

Economista

Alexandra Elizabeth Cárdenas Vintimilla

Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien informar a Usted, que mediante Junta General Universal de Socios de la compañía "ARQMOVE CIA. LTDA", celebrada el día 31 de marzo de 2015, se designó a Usted como Gerente y Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía "ARQMOVE CIA. LTDA" por el período estatutario de dos años.

Sus funciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada el día veinte y cuatro de enero del dos mil trece, ante la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número ciento noventa y seis, en fecha veinte y dos de marzo del año dos mil trece

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



Dra. María Isabel Cárdenas Vintimilla
PRESIDENTA

En la Ciudad de Cuenca al 1 día del mes de abril de 2015; Yo, **Alexandra Elizabeth Cárdenas Vintimilla**, acepto la designación de GERENTE de la compañía "ARQMOVE CIA. LTDA", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.



Alexandra Elizabeth Cárdenas Vintimilla
C.I. 010291636-8





TRÁMITE NÚMERO: 4755

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	706
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQMOVE CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102916368	CARDENAS VINTIMILLA ALEXANDRA ELIZABETH	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

MARIA VÉRONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL